Siendo las **diecinueve horas con treinta minutos** del día **17 de diciembre del dos mil veinte**, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

|  |
| --- |
| Consejeras y consejeros electorales |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |

|  |
| --- |
| Consejeros Representantes de los Partidos Políticos |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | PAN | Presente  |
| Mtro. Rubén Efraín Palacios Morquecho | PRI | Presente |
| Lic. Jorge Arturo Villa Hernández | PRD | Presente |
| Lic. Abel Gutiérrez | PT | Presente |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez  | PVEM | Presente |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente |
| Lic. Benito Rojas Guerrero  | MORENA | Presente |
| Lic. Nelly Marisol Estrada Guzmán | SOMOS | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández | PES | Presente |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente |
| Lic. Enrique Lugo Quezada | FUTURO | Presente |
| Mtra. Jaqueline Núñez Gutiérrez  | RSP | Presente |

|  |
| --- |
| Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva |
| Víctor Juan Uribe Macedo  |

**ORDEN DEL DÍA**

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 2, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE INSTITUTO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Siendo las **diecinueve horas con treinta** del día **17 de diciembre de dos mil veinte**,iniciamos la presente sesión.

Quiero agradecerle también al Director Jurídico Juan Uribe, que nos acompañe como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva , en virtud de, aprovecho para dar cuenta, la renuncia presentada por Lourdes Becerra al cargo que venía ocupando como secretaria ejecutiva de este Instituto, y lo hace en virtud de la oferta, el ofrecimiento que le hacen en el Instituto Electoral del Estado de Michoacán, y quiero aprovechar este espacio además para agradecerle el tiempo que le entregó al Instituto, el compromiso con el que lo hizo, y por supuesto, desearle todo lo mejor, ella se encuentra entre nosotros y quiero hacerle este reconocimiento. Muchísimas gracias Lourdes, sabemos que tendrás un paso exitoso por el Instituto Electoral de Michoacán.

**Ciudadana, María de Lourdes Becerra Pérez**

Gracias presidente. Agradezco este espacio sobre todo por la oportunidad de haber colaborado con ustedes, agradezco a todo el personal, a las consejeras, a los consejeros electorales y a todos los representantes de los partidos políticos por este espacio de convivencia y por esta convivencia profesional en el tema electoral, muchas gracias presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Al contrario Lourdes, muchísimas gracias, seguramente lo hago en nombre de todos y todas las que conformamos este órgano de dirección, por supuesto también incluidas las representaciones partidistas.

**Ciudadana, María de Lourdes Becerra Pérez**

Gracias presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Para efectos de la instalación de esta sesión, le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

Con mucho gusto, buenas noches a todos. Doy cuenta consejero presidente que se encuentran presentes:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Consejeras y consejeros electorales

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross | Presente |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez | Presente |
| Lic. Zoad Jeanine García González | Presente |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez | Presente |
| Dr. Moisés Pérez Vega | Presente |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín | Presente |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | Presente |

 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Consejeros Representantes de los Partidos Políticos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez | PAN | Presente  |
| Mtro. Rubén Efraín Palacios Morquecho | PRI | Presente |
| Lic. Jorge Arturo Villa Hernández | PRD | Presente |
| Lic. Abel Gutiérrez López | PT | Presente |
| Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez  | PVEM | Presente |
| Lic. Juan José Ramos Fernández | MC | Presente |
| Lic. Benito Rojas Guerrero  | MORENA | Presente |
| Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía | SOMOS | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández | PES | Presente |
| Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez | HAGAMOS | Presente |
| Lic. Mario Alberto Silva Jiménez | FUTURO | Presente |
| Mtra. Jaqueline Núñez Gutiérrez | RSP | Presente |

 |

Y el de la voz, hay quórum, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias, por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuemos.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del orden del día.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeros y consejeros a su consideración las solicitudes que formula el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. En virtud de no haber alguna consideración le solicito que en votación económica le consulte a las consejeras y consejeros por la propuesta de solicitud formulada.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

El punto número tres del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE INSTITUTO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, de lectura a los puntos de acuerdo.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

|  |
| --- |
| Puntos de Acuerdo |
| Primero | Se designa a **Higinio Alfonso Luis Morales**, como director jurídico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los considerandos VII y VIIIde este acuerdo. |
| Segundo | Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto, para que expida el nombramiento correspondiente. |
| Tercero | Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes. |
| Cuarto | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados ante este organismo electoral, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto. |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante representante del partido político Hagamos Diego Hernández, en seguida el representante del partido Movimiento Ciudadano Juan José Ramos.

**Consejero representante propietario del partido político HAGAMOS, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Muchas gracias presidente, buenas noches a todas y todos. Bueno, en primer lugar no sé si todavía nos acompañe aquí, felicitar y agradecer a la secretaria ejecutiva Lourdes, que deja esta institución, y se integra una nueva. El poco tiempo que Hagamos es partido político, no tengo más que agradecer y reconocer el trabajo de la secretaria. Asimismo, de aprobarse este acuerdo estaríamos dando la bienvenida y deseando la mejor de las suertes al próximo, quizás, Director Jurídico de esta Institución. Además, me gustaría señalar desde esta representación que no olvidemos que estamos dentro de un proceso electoral y en ese sentido hay que garantizar la operación técnica del mismo. Vienen de etapas complejas, etapas que tenemos que desahogar de la mejor manera y desde esta representación ante la sorpresa de este cambio tan abrupto, surge un poco de preocupación de que se siga moviendo y se pueda llegar a desajustar, sobre todo en las áreas operativas que inciden directamente con el desarrollo del proceso electoral, nada más dejarlo a consideración de este Consejo General, porque bueno, sabemos que no es fácil esta materia y quien ha acreditado conocimientos y experiencia, es gente valiosa que debería seguir en la misma institución. Además, señalar que existe un poco de duda en estos cambios, porque la Dirección Jurídica es una de las áreas más importantes dentro del Instituto para el proceso electoral y la Secretaría Ejecutiva que en este momento cuenta con un Encargado de Despacho, lo es aún más. Nada más dejar a su consideración esto, hay que garantizar la operación técnica del Instituto y de estos cambios quizás podrían darse con posterioridad al proceso electoral, después, un proceso de evaluación a los funcionarios, me parece que en este momento, si un área está funcionando bien, no tendríamos por qué estar haciendo estos desajustes. Es cuanto, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias al representante de Hagamos. Adelante Juan José Ramos,representante del partido Movimiento Ciudadano.

**Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos** **Fernández**

Muchas gracias, consejero presidente. De igual manera, hoy lo que nos ocupa es la designación de un nuevo Director Jurídico, y por ende la destitución del anterior Director Jurídico, en ese sentido simplemente felicitar al anterior, que si ustedes toman a bien una votación a favor de la designación de un nuevo director jurídico, reconocer el trabajo de quien fungió como Director Jurídico en los últimos años, meses de este Instituto. Preocupante que en la reunión previa no se pudo dar una razón justificada de porqué esta destitución del Director Jurídico que se va, y porqué lo acertado de una nueva designación. Ustedes son quienes votan, en ese favor si ustedes consideran otorgarle el voto a este nuevo Director Jurídico, de igual manera las representaciones nos ceñiremos a esta votación y trabajaremos de la mano con la nueva Dirección Jurídica. Si preocupante que no se pudo decir por qué la destitución, por qué un nuevo Director Jurídico, no se pudo dar razón en la reunión previa, espero que ahorita en el pleno pudiera haber alguna justificación. Agradecer todas las atenciones que tuvo el anterior Director Jurídico, siempre abierto al diálogo, siempre a hacer una sinergia con las representaciones y trabajar de la mano, esperemos que con Higinio no sea la excepción, que de igual manera vengamos trabajando juntos, y de igual manera como menciona el compañero Diego de Hagamos, también preocupa que estemos muy avanzados ya del proceso electoral y vengan estos nuevos cambios de alguien como es un cimiento que es la Dirección Jurídica, pero sin lugar a dudas, seguiremos trabajando con la sinergia y la inercia que lleva este proceso electoral, otorgándole la confianza a Higinio y ojalá que de igual manera, como ha sido siempre el profesionalismo y la institucionalidad de Juan Uribe siga presente en este proceso electoral, es gente valiosa, que lejos de perjudicar, abona a esta institución y en ese sentido la representación si es la determinación de una nueva integración y si ustedes así lo votan, al final de cuentas el profesionalismo, la certeza, la objetividad, la imparcialidad es de ustedes, lo acompañamos, trabajaremos con Higinio y seguramente hará un buen papel, estamos a la orden y trabajaremos de la mano haciendo un engranaje conjunto para la labor democrática de este Instituto, y que al final de cuentas sea la del estado y felicitar y darle un abrazo a Juan y agradecerle con mucha convicción y desde esta representación lo que hizo desde la Dirección Jurídica y seguramente nos vendremos acompañando en lo subsecuente. A Higinio de igual manera, ojalá haya comunicación que exista la sinergia que existía y que al final de cuentas el 6 de junio haya un buen puerto para esta institución que sea al enaltecer la labor democrática de este Instituto y de todo el estado. Muchas gracias, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Al contrario, gracias al representante del partido Movimiento Ciudadano. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Efraín, y enseguida Luis Muñoz, representante de Acción Nacional.

**Consejero representante propietario del partido Revolucionario Institucional, Rubén Efraín Palacios Morquecho**

Presidente, noté que quería uso de la voz, le sedo el uso de la palabra y una vez terminando su intervención haré uso de la palabra.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por el contrario, Efraín le ofrezco que sea usted el que lo haga, porque quisiera al final tratar de dar respuesta a todas las inquietudes que se presenten.

**Consejero representante del partido Revolucionario Institucional, Rubén Efraín Palacios Morquecho**

OK, gracias. Entonces procedemos. Como representante del partido Revolucionario Institucional agradecerle a Juan Uribe por todo el apoyo brindado, no nada más a esta representación, si no por su esfuerzo, dedicación y trabajo realizado en pos de los jaliscienses siempre en esas aras de servir al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y como lo mencioné en la previa, preocupante, ya iniciado el proceso electoral hagan estos cambios, sin que nos hayan puesto en consideración o se nos haya comunicado los motivos, las razones de porqué el Director Jurídico, quien es una pieza clave en el proceso electoral, que tienen que estar al pendiente de todas las impugnaciones, recursos que se presenten durante este proceso electoral, a estas alturas lo estén removiendo. Como lo señalé en la previa sin que nos hayan manifestado o se haya expuesto, no nada más a los representantes de los partidos políticos, como institución pública, como institución electoral, nos debemos a los ciudadanos, creo que se merecen una explicación los ciudadanos, del por qué tomaron esta decisión. Efectivamente, ustedes consejeros, son los que votan, son los que deciden, pero también hay personal valioso en la institución que deben de continuar con el conocimiento. Yo sé que van a votar ustedes, y lo van a votar a favor, porque ya en la previa lo señalaron, ya es una decisión que ustedes tomaron, ustedes son los que votan, ustedes son los responsables de la elección y si a estas alturas ustedes como consejeros e integrantes del Instituto electoral, creen que es conveniente seguir haciendo cambios y como lo manifestaron en la previa, que puede haber más, que no nos sorprendamos, ustedes son los responsables, ustedes como consejeros que son los que votan, deberán de dar cuentas a los jaliscienses de estos cambios. A Higinio Alfonso, pues no lo conozco, efectivamente circularon su currículum veinticuatro horas antes de que se llevara a cabo esta sesión, pero nada más lo circularon como conocimiento, porque la decisión ya estaba tomada, la decisión ya era remover a Juan Uribe, sin explicación alguna o sin que hubiera un motivo y proponer a un nuevo Director Jurídico, para bien es a Higinio Alfonso, y le deseamos toda la suerte del mundo, que pronto se encarrile en los trabajos ya avanzados del proceso electoral y que en la representación del partido Revolucionario Institucional siempre va a estar para trabajar, para coordinarnos y sacar el proceso electoral por el beneficio de todos los jaliscienses. Pero sí, reiterar que nos comuniquen, que tengamos un diálogo, que nos hagan partícipes de las decisiones que van a tomar, para que a través del consenso, del diálogo, trabajemos, sigamos trabajando, y llevemos a buen puerto el proceso electoral 2020-2021. Es cuanto, presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias, Efraín. Adelante licenciado Luis Muñoz del partido Acción Nacional.

**Consejero representante propietario del partido Acción Nacional, Luis Alberto Muñoz Rodríguez**

Muchas gracias presidente. Pues en primer lugar, igual sumarme, a lo mejor ya no nos está escuchando la secretaria, pero igual despedirla y agradecer por todas las atenciones que tuvo hacia esta representación y enhorabuena deseándole que le vaya bien en su nueva encomienda y también manifestarme preocupado por la situación que se da y más, como bien lo comentan los representantes antecesores, el hecho de que no nos tengan en cuenta, o sea, me queda claro, se circuló el currículum, pero no conocemos ni los motivos por los que se separa Juan, ni la trayectoria, bueno la trayectoria sí porque nos pasaron el currículum, pero no nos explican el porqué de las cosas y eso saca de onda, ahora sí que se supone que estamos en un órgano colegiado para poder tomar las decisiones, como bien lo dice Efraín, por parte de ustedes, pero que nosotros podamos estar enterados, creo que eso le daría una relación más sana a los procesos, no es la primera vez que esto pasa, yo igual me sumo a la petición de Efraín, de Juan José que escuché en la previa, a que nos hagan más partícipes de lo que se va a venir dando, son a lo mejor detalles mínimos, pareciera que es la sustitución de un Director Jurídico, pero no es un detalle mínimo, estamos hablando de algo muy importante para los procesos que se van a venir hacia delante, entonces, nada en contra de Higinio, bienvenido, pero sí, el hecho de que pudiéramos estar un poquito más enterados de lo que está pasando, creo que haría más sana la relación este órgano. Es cuanto, presidente, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias al representante del partido Acción Nacional, adelante Mario Silva, representante del partido Futuro.

**Consejero representante suplente del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**

Muchas gracias. Pues aquí desde la representación de Futuro, simplemente me sumo a la petición que ya han hecho varios compañeros, de hacerlo más transparente posible las decisiones que ocurran dentro de este Instituto, estamos dentro de un Instituto democrático, para lo cual es esencial potencializar lo más posible el principio de transparencia, es lo que más favorece a la democracia, en ese sentido, es vital que en un Instituto de esta naturaleza, este tipo de decisiones se vean transparentadas en la máxima forma, simplemente abonaría eso, de quedar el licenciado, el nuevo Director Higinio, le damos la bienvenida, tiene una trayectoria notablemente inclinada al derecho electoral, parece que cumple los requisitos, simplemente abonar al principio de transparencia en una institución democrática como esta. Y agradecer a la anterior secretaria. Es todo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchísimas gracias, Mario Silva, representante de Futuro. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta primera ronda? ¿Primera ronda nadie? En segunda ronda Juan José Ramos.

**Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos** **Fernández**

Muchas gracias, consejero presidente. En ese afán de continuar el argumento del compañero Mario de Futuro, simplemente saber de quién viene la propuesta de designación del nuevo Director Jurídico. Sería cuanto, consejero presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias, consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante, al representante del partido Hagamos, Diego Hernández.

**Consejero representante propietario del partido político Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Gracias presidente. Bueno escuchando a las demás representaciones, me viene a la cabeza que efectivamente el Director Jurídico saliente, tiene un trabajo más que bueno, ha hecho un muy buen trabajo en la Dirección Jurídica, y en ese sentido y relacionándolo con mi petición anterior de que se mantengan las áreas operativas dentro del proceso electoral, las que inciden directamente en el proceso electoral, a fin de garantizar su correcta ejecución, no me parecería descabellado que el mismo Director Jurídico Juan Uribe, que ahora funge como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva continúe con esta labor por lo menos dentro del proceso electoral, al final de cuentas, su trabajo habla por él, aquí las representaciones lo han reconocido, y creo que brindaría certeza a nosotros como jugadores dentro del proceso electoral, tener alguien que conoce desde los antecedentes del proceso y que ha llevado una muy buena Dirección Jurídica. No es el punto a debatir hoy, pero que sí se considere como un perfil o un perfil idóneo, por lo menos dentro del proceso electoral al Director Jurídico y bueno, sobre todo cuando los cambios se dan sin causa justificada, que es el caso. Sería cuanto, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias al representante del partido Hagamos, Diego Hernández. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta segunda ronda? Adelante al representante del partido Revolucionario Institucional, el licenciado Rubén Efraín.

**Consejero representante propietario del partido Revolucionario Institucional, Rubén Efraín Palacios Morquecho**

Sí, en segunda ronda. Únicamente solicitarles lo que en la sesión cuando se aprobaron los lineamientos, lo que les pedimos, yo, como el representante del partido Revolucionario Institucional, y yo creo que para los demás representantes, que nos den certeza a los partidos políticos. Gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias. ¿Alguien más en esta segunda ronda? Bueno, en virtud de no haber más participaciones en esta segunda ronda, si quisiera tratar de dar respuesta a las inquietudes que se han presentado. Y lo hago en el orden en que han sido presentadas.

La operación del proceso electoral está garantizada por quienes conformamos parte del órgano máximo de dirección. Por supuesto que también tuvimos la preocupación de superar a un proceso con algún ajuste como el que estamos proponiendo en este momento. Se ponderó, se puso sobre la mesa. Se revisó, y a partir de ello y de la oportunidad de ofrecer una visión diferente en el procesamiento de los temas jurídicos es que decidimos tomar esta opción. Es una opción que al final representa un mínimo dentro de la estructura que se va a desarrollar dentro de un proceso electoral. Es la oportunidad de ver una nueva manera de hacer las cosas. Es una solicitud que por supuesto se desprende de la visión de quienes se integran por primera vez a este órgano de dirección. Eso no es un secreto, nosotros ya habíamos tomado esta decisión como bien lo dijo la consejera Brenda, en la sesión previa, esta sesión formal y habíamos reconfigurado el Instituto. Hoy existen visiones diferentes que se integran a partir de las nuevas consejeras y que necesariamente deben de tener cabida dentro de este órgano máximo de dirección y en la institución en su conjunto. Este es el principio de colegialidad que en un momento le dio forma a este artículo veinticuatro, de ahí es pues que esta presidencia haya optado esta nueva visión, la haya hecho suya y la haya propuesto. ¿De quién es la propuesta formal? Necesariamente de la presidencia, ¿quién la sugiere? Necesariamente una visión diferente que se integra a partir de esta nueva integración y que conforman las consejeras Zoad, Claudia y Silvia.

Por supuesto que en Juan vemos todas las condiciones para que pudiera seguir siendo parte de la Dirección Jurídica, sin embargo, no es una visión que goce de unanimidad en el cargo y a partir de la necesidad o de la oportunidad de recibir una nueva visión para hacer las cosas. Pero, me queda claro que su profesionalismo está en manifiesto en este momento, en el que tiene que acompañarnos a una sesión en la que precisamente estamos nombrando a quien viene a sustituirlo. Me parece que eso habla de un gran valor moral y de una gran responsabilidad profesional, por supuesto que hay que destacarlo, y por supuesto es que a partir de este momento y en virtud de estas características que quedan de manifiesto en su participación en esta sesión, pues se podría hacer parte de las propuestas que debemos de discutir para efectos de resolver el espacio que se deja vacante desde la Secretaría Ejecutiva.

En cuanto a la comunicación, por supuesto. Siempre ha sido una de las principales inquietudes de la presidencia, desde el primer momento en que este presidente asumió la responsabilidad, dejé las puertas abiertas, he tratado de platicar con todos, voy a poner atención en algunas cosas como es el caso que hoy nos cita y me parece que esta ha sido la lógica de todos y todas las consejeras. Y en esos términos, mantendremos la comunicación, es valioso para nosotros, es importante, muestra de ello y no obstante hay diferentes visiones sobre procesamiento de los lineamientos de paridad, abrimos un espacio público formal para que los partidos también pudieran presentar sus visiones. Al final, el haber transformado un dictamen o una idea original para llevarla al consejo convertida en el proyecto que se votó, parece que para algunos y algunas representó una falta de comunicación, que vamos a resolver, por supuesto, sin que asumamos esta misma visión, pero si para algunos representó esto, nos mantendremos en la comunicación y daremos forma a esos vínculos y a estos lazos de diálogo.

Entendemos la responsabilidad de lo que estamos haciendo, por supuesto que lo entendemos y necesariamente Higinio tendrá que entenderla. Tomar la estafeta en este momento no es fácil, la cantidad de asuntos que tenemos ya en curso, son en un número importante, entre quejas, denuncias, procedimientos ordinarios sancionadores, especiales sancionadores, entre los acuerdos que tenemos que formular, los cumplimientos que tenemos que hacer, claro que la estafeta va a ser complicada. Por supuesto que Juan asumirá la parte que le toca, porque se mantiene en la institución y le dará acompañamiento al trabajo que ahora le toca desarrollar a Higinio, hacer lo de la Secretaría me parecería que fuera ideal, pero eso lo resolveremos en los siguientes días los consejeros y lo estaremos transmitiendo para que sea del conocimiento de todas las representaciones que se encuentran en esta mesa.

Me parece, salvo que haya dejado alguna inquietud sin respuesta que esto estaría dándole respuesta a las que se presentaron.

En tercera ronda, Rubén Efraín, del partido Revolucionario Institucional.

**Consejero representante propietario del partido Revolucionario Institucional, Rubén Efraín Palacios Morquecho**

Si presidente, retomando sus palabras y el compromiso que se está haciendo que para futuros cambios o decisiones seamos tomados en cuenta, porqué. Presidente, estás comentando que la incorporación o la propuesta del nuevo Director Jurídico es por la nueva visión que se hizo de las nuevas integrantes de este Consejo, así como circularon el currículum, pues yo también solicitaría que pues las mandaran, esos mecanismos, esa nueva visión, esas nuevas maneras de trabajar para hacer una comparativa, que era lo se venía trabajando y cuál es la nueva visión para esa área y que nos funden y nos motiven porque creen que una nueva incorporación con otra visión, con otro contexto es mejor a la que se estaba llevando a cabo, yo creo que como servidores públicos tenemos la obligación de informar, tenemos la obligación de motivar y fundamentar porqué con esta nueva incorporación vamos a mejorar el trabajo que se venía haciendo. Es cuanto presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias, Rubén Efraín representante del partido Revolucionario, adelante Diego Hernández.

**Consejero representante propietario del partido político Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**

Muchas gracias presidente. A mí si me queda duda todavía, te agradecemos obviamente tu respuesta, pero me queda duda respecto a la inquietud que tenemos algunas representaciones en realizar estos cambios en estos momentos. O sea, repito, nosotros requerimos de certeza, si se va a ratificar o revocar funcionarios, me parece que tendría que ser ya, porque en este momento ya estamos incluso fuera de tiempo y si no hay que esperar a que termine el proceso electoral, tú mencionaste que con la integración de las consejeras y consejeros se garantiza la operación del Instituto, yo me refería a la operación técnica, a esta parte que ustedes y yo conocemos muy bien, que es quien ejecuta las decisiones del Consejo General. En ese sentido creemos que estos cambios abruptos, con un proceso electoral ya avanzado y sobre todo cuando no tienen una causa que lo justifique, pues podrían esperar y darnos certeza a los partidos políticos, en ese sentido si va a seguir habiendo cambios pedimos que se nos informe y que se nos tenga a bien justificar por qué sucede ese cambio, cuáles son las visiones y qué es lo que a lo mejor se venía haciendo mal en unas áreas, es cuanto presidente, gracias.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Gracias al representante de Hagamos, Diego Hernández. Adelante representante Juan José Ramos, del partido Movimiento Ciudadano.

**Consejero representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos** **Fernández**

Muchas gracias consejero presidente. Y con todo el respeto, yo sí pediría una precisión formal de porqué la sustitución del Director Jurídico, insisto, desde la intervención pasada en la previa no se me dio, creo que ahorita igualmente no se está dando una justificación de porqué la sustitución y sin irme en las demás representaciones a la del PRI y a la de HAGAMOS, creo que ya inició el proceso electoral hace dos meses, ¿no?, subirse al coche en tercera velocidad es muy complejo agarrarlo, insisto, no es nada contra Higinio, al contrario, tiene toda la confianza, ustedes son los que votarán, tú lo dijiste bien presidente, la responsabilidad recae en ustedes, me mueve un poquito de ruido la cuestión de que la sustitución de Director Jurídico viene a propuesta de la nueva integración de este Consejo General por eso simplemente, y perdón por la insistencia, si me gustaría saber por qué la causa de sustitución estamos claros que no es una remoción como antes se me dijo, porque va a seguir dentro del propio Instituto, pero si saber por qué la destitución de Juan Uribe como Director Jurídico y la inclusión de un nuevo Director Jurídico a los trabajos del Instituto, que insisto, si es la decisión de ustedes y ustedes le dan el voto, pues sin lugar a dudas nosotros estaremos trabajando con el de la mano, pero si me quedaría con esa inquietud de tener una precisión clara de por qué la sustitución del Director Jurídico, es cuanto presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muchas gracias, al representante de Movimiento Ciudadano. ¿Alguien más en esta última ronda? Bueno, me permito entonces retomar.

La operación técnica necesariamente recaerá en quienes encabezan las áreas operativas, particularmente en el caso que nos ocupa, la Dirección Jurídica. Sin embargo, esto no nos limita en la responsabilidad, por el contrario, nos sujeta. Además esta decisión que se toma dentro de un proceso como bien lo dicen, es una decisión que nos convence, entendemos las preocupaciones que existen en torno a los partidos, pero esa responsabilidad de esa decisión y del desempeño que hoy se presenta como propuesta necesariamente recae en el órgano máximo de dirección y así lo asumiremos y así nos responsabilizaremos y si los resultados esperados con este movimiento no son los más adecuados, no se dan de la manera que estamos esperando, tampoco está garantizado nada. Y eso responde la siguiente pregunta, no tenemos un plan en este momento para hacer más ajustes que el que estamos presentando en este momento, sin embargo, y ante la necesidad, tendremos que hacerlo, y esto ya fue resultado de la respuesta a una consulta que se formula en el Instituto Nacional Electoral, que tenemos un reglamento que desde mi particular punto de vista no goza del mejor diseño, ¿por qué? Porque presenta la oportunidad de hacer ajustes con cada integración, y cada integración se da frente a un proceso electoral. De hecho, el término que presenta el reglamento se come al proceso electoral en sesenta días, por supuesto que no estoy de acuerdo a él, sin embargo, existe y sin embargo, hay una nueva integración y es una integración que comparte la responsabilidad de lo que se hace y que por lo tanto debe de compartir la visión también del trabajo del Instituto, en esos términos es que viene una sugerencia y este presidente asume la responsabilidad de la propuesta en términos formales tal cual se encuentra diseñado en el propio Reglamento Interno de Elecciones, eso es lo que básicamente nos lleva a esta parte. Y en cuanto a esta oportunidad de mantener a la gente siempre hemos sido en el Instituto promotores del crecimiento de los cuadros que en el propio Instituto se forman, hasta ahora creo que hemos alcanzado un alto rendimiento en esta parte, hoy vamos a presentar una propuesta diferente que esperamos venga a enriquecer al Instituto, el caso de Lourdes es un caso muy similar, ella venía de Michoacán y hoy vemos con cierta tristeza que se va, y por supuesto que se ganó el reconocimiento de todos y todas los que formamos este órgano de dirección, esperemos que Higinio alcance ese nivel de reconocimiento, le estamos apostando fuerte, él sabe la responsabilidad que carga sobre sus hombros, él sabe que el espacio que va a ocupar no es fácil y que el trabajo que ha venido haciendo Juan, es difícil de cubrir. En esos términos esperemos que él tenga la estatura suficiente para poderlo hacer, sus cartas credenciales vertidas en un currículum así lo muestran y esperemos que ese currículum se vea reflejado en su desempeño, por supuesto. Esperemos a ver qué pasa, tenemos pocos días para resolver el tema de la Secretaría, necesariamente necesitamos una conducción adecuada, por supuesto que desde la óptica de la presidencia tendría que ser formada en el propio Instituto, preferentemente para que al final las sinergias propias de este proceso sean tomadas y sean llevadas de manera adecuada hasta al final. Pero eso lo estaremos resolviendo los siguientes días, por supuesto que lo haremos saber con oportunidad, lo socializaremos con ustedes y al final, en una sesión como esta tendremos que tomar esa decisión igualmente.

Bueno en virtud de haberse agotado las rondas, le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del orden del día.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

Con mucho gusto presidente, consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

|  |
| --- |
| Sentido del Voto |
| ¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez? | A favor |
| ¿Consejera Zoad Jeanine García González? | A favor |
| ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez? | A favor |
| ¿Consejero Moisés Pérez Vega? | A favor |
| ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín? | A favor |
| ¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista? | A favor |
| ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross? | A favor |
| Director jurídico, Encargado de Despacho de Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo | **Se aprueba por unanimidad de votos** |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos Encargado de la Secretaría Ejecutiva.

**Director Jurídico, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Víctor Juan Uribe Macedo**

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

En virtud de la naturaleza extraordinaria de la presente sesión, siendo las **veinte horas con nueve** minutos del día **17 de diciembre del dos mil veinte** concluimos, muchísimas gracias a todas y a todos.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **dieciséis** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **diecisiete de diciembre de dos mil veinte**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión ordinaria** celebrada el día **veintisiete de enero de dos mil veintiuno**.

**Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2021.**

**Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO**